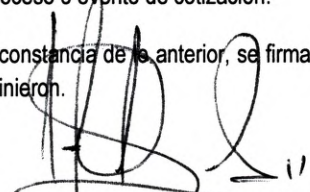
 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia	FORMATO	Código: GA-F-150
	ACTA DE INICIO	Versión:1
		Vigente a partir de: 5 de Septiembre de 2019

CONTRATO No.	251/2022 MDN-UGG-DA
OBJETO DEL CONTRATO	<i>SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, INCLUIDO LA MANO DE OBRA Y EL SUMINISTRO DE REPUESTOS NUEVOS, ORIGINALES Y/O GENUINOS PARA LOS VEHÍCULOS DE LA MARCA TOYOTA, DE PROPIEDAD O A CARGO DE LA UNIDAD DE GESTIÓN GENERAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL"</i>
CONTRATISTA	AUTOSERVICIO MECANICO S.A.S.
NIT y/o CÉDULA	900355181-3
LUGAR DE EJECUCION DEL CONTRATO	BOGOTA D.C
PLAZO DE EJECUCION	El plazo de ejecución del contrato sera desde la suscripción del acta de inicio, previa aprobación de la garantía que debe contituir el contratista y expedición del registro presupuestal y hasta el 31 de diciembre de 2022.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN ORDEN DE COMPRA	12 de mayo de 2022
FECHA INICIO	16 de mayo de 2022
FECHA TERMINACION	31 de diciembre de 2022
VALOR DEL CONTRATO	Hasta la suma de CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL NOVECIENTOS ONCE PESOS CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS M/CTE (\$448.260.911.98) incluido IVA y demás impuestos, tasa y contribuciones costos directos e indirectos a que hubiere lugar.
SUPERVISOR	La Supervisión y control en la ejecución del presente contrato se ejercerá por la Dirección Administrativa

De conformidad con lo descrito en el Acuerdo Marco número CCE-286-AMP-2020, y lo contenido en cláusula 11, obligaciones de los proveedores y obligaciones específicas de las órdenes de compra numeral 11.39 segundo párrafo: Los plazos iniciaran a contar a partir del día hábil siguiente a la suscripción del acta de inicio suscrita entre el supervisor de la Entidad Compradora y el Proveedor, entre los suscritos **PAOLA DIAZ AVENDAÑO** Directora Administrativa y actuando en representación del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL y por otra parte, **HENDER GUSTAVO DUARTE ALVAREZ**, quien actúa en representación de **AUTOSERVICIO MECANICO S.A.S**, en calidad de Representante Legal, mediante la presente acta dejan constancia de la iniciación del contrato.

El contratista manifiesta que se compromete a cumplir con el objeto del contrato, de conformidad con lo establecido en la cláusula 11 Obligaciones de los proveedores numeral 11.6 del acuerdo marco de precios CCE-286-AMP-2020 y la propuesta presentada por este que hace parte integral de la presente acta al igual que el resultado de la evaluación del proceso o evento de cotización.

Para constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Bogotá a los **16 días de mayo de 2022** por quienes en ella intervinieron.


HENDER GUSTAVO DUARTE ALVAREZ
 Representante legal
 c.c 79.527.689
 Empresa: **AUTOSERVICIO MECANICO S.A.S**
 NIT: 900355181-3


PAOLA DIAZ AVENDAÑO
 Supervisor del Contrato 251/2022 OC 89756
 Cargo: Directora Administrativa
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL